

SESIÓN ORDINARIA N°30
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LO PRADO
PERÍODO 2021-2024
(18.10.2022)

T A B L A:

- 1.- **APROBACIÓN ACTA ANTERIOR
PENDIENTE**

- 2.- **CUENTA**

- 3.- **APROBACIÓN SOLICITUD DE SUBVENCIÓN UNIÓN COMUNAL DE
FÚTBOL SENIOR VICRAZAM**

- 4.- **VARIOS**

DESARROLLO

En Lo Prado, a 18 de octubre de 2022, siendo las 12:46 horas, en la Sala de Reuniones del Edificio Consistorial, ubicada en Avda. San Pablo N°5959, y también en modalidad de Trabajo Remoto y a distancia, según Dictamen N°6693 de fecha 23.03.2020 de la Contraloría General de la República, el Sr. Alcalde, don Maximiliano Ríos Galleguillos, Presidente del Concejo Municipal, abre la Sesión.

Asistentes a la Sesión los Sres. Miembros del Concejo:

Camila Soledad Verdugo Ramírez; Marco Antonio Orellana Barra; Sr. César Sanhueza Cea; Braulio Camilo Díaz; Jimmy Arce Leiva; Juan Javier Moya Zárate; Claudia Alejandra Leiva Tapia; y Paola Andrea Sandoval Sepúlveda

Actúa, como Ministro de Fe la Secretaria Municipal, Sra. Carmen Gorroño Velasco

Invitados: Sr. Carlos Olivari, Administrador Municipal (S) y Director Jurídico



1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR PENDIENTE

El Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Señala que el Acta anterior está pendiente.

2.- CUENTA

Sra. Carmen Gorroño Velasco (Secretaria Municipal)

Se hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales de Memorándum N°400 de fecha 13.10.2022 de la DAF, mediante el cual informa sobre contrataciones de personal realizadas en el trimestre anterior, correspondientes al tercer trimestre del año 2022, de acuerdo al Art. 27 letra a) de la Ley 18.695.

3.- APROBACIÓN SOLICITUD DE SUBVENCIÓN UNIÓN COMUNAL DE FÚTBOL SENIOR VICRAZAM

- EL Sr. Alcalde entrega la palabra al Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, el Concejel Sr. Braulio Camilo

El Concejel Sr. Braulio Camilo cede la palabra al Sr. Carlos Olivari, Director Jurídico y Administrador Municipal Subrogante, para que pueda explicar de qué se trata esta solicitud.

El Sr. Carlos Olivari informa que con fecha 11 de octubre de 2022, se recibió una solicitud de subvención de esta Unión Comunal de Fútbol, mediante la cual solicitan una subvención y explicando también que les ocurrió un siniestro, perdiendo los camarines de las canchas de la tierra de la Santa Anita, los cuales se encuentran en reparación; y que solicitan esta subvención para poder comprar dos galones de gas de 45 kg con su respectivas cargas y reguladores para poder realizar la instalación.

Que también refieren en la carta que el siniestro les significó desenvolver fondos de la liga por la suma de \$2.500.000.- dinero que han ahorrado por aproximadamente 50 años. Y que la carta está firmada por el Presidente de la Unión Comunal, don Carlos Barba Elgueta. Que, en definitiva, por el incendio sufrieron una serie de daño y están solicitando esta subvención por el monto de \$2.500.000.-

El Concejal Sr. Braulio Camilo señala que existe un máximo para este tipo de organizaciones que el Concejo Municipal puede otorgar

El Sr. Carlos Olivari responde que ese es el máximo, \$2.500.000

- **EL SR. ALCALDE SOMETE A VOTACIÓN EL TEMA**

Sra. Camila Verdugo (Concejala)

Señala lo siguiente: Acá teniendo en consideración que es una Unión Comunal la cual reúne a varias otras organizaciones deportivas, se le dio orientación al Presidente de la Unión Comunal, para que pudiera hacer una modificación y optar al beneficio máximo que se le va a otorgar. Así es que apruebo Sr. Presidente

Sr. Marco Orellana (Concejal)

Señala lo siguiente: Habiéndolo dicho la colega que me antecedió, solamente apruebo Presidente.

Sr. César Sanhueza (Concejal)


Señala lo siguiente: Agradeciendo también que se escuchó al Presidente, y como dice la colegas, se le guió porque venía como bien desorientado, él tenía una enfermedad, la cual estaba comentando y estaba bien delicado de salud, así es que se fue feliz, Presidente, ese día con la información que le dieron, y ahora no me queda más que refrendar eso y aprobar, Presidente, la solicitud.

Sr. Braulio Camilo (Concejal)

Señala lo siguiente: También tomando en consideración que ésto también va a colaborar junto con la Unión Comunal, también voy a aprobar Presidente

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Señala lo siguiente: Según lo discutido en Comisión, apruebo los \$2.500.000 para la Unión Comunal Vicrazam



Sr. Juan Javier Moya (Concejal)

Señala lo siguiente: Sin duda que es una tremenda Unión Comunal que también sus socios (as) anhelan con bastante anhelo esta subvención, apruebo la subvención a la Asociación Presidente

Sra. Claudia Leiva (Concejala)

Señala lo siguiente: Bueno, después de haber escuchado la exposición del Presidente, creo que es muy bueno poder colaborar, porque a raíz de lo que hablaba don Carlos ellos sufrieron un incendio, su sede, y todos sus ahorros que por años habían juntado tuvieron que gastarlo, entonces creo que esto viene a ayudar a paliar todos esos gastos y a que puedan seguir trabajando por el deporte con la gente mayor. Así es que apruebo Presidente

Sra. Paola Sandoval (Concejala)

Señala lo siguiente: Bueno, el Presidente de la Asociación, efectivamente, desplegó un esfuerzo en término de su compromiso con su salud física, esperamos que se encuentre mejor y que su condición pueda seguir mejorando y, obviamente se fue feliz después de la Comisión, al enterarse que podía recibir esta subvención. Así es que sin más que decir, yo apruebo la Presidente

El Sr. Alcalde Envía saludos al Presidente de esta organización, don Carlos Barba, quien ha tenido una gran trayectoria como dirigente.

El Concejal Sr. César Sanhueza Señala que a esta organización se les quemaron sus camarines y ya muchos de los gastos se han generado, sin embargo, que para la rendición de gastos se pide que éstos sean después de la aprobación de la subvención, entonces solicitó la posibilidad de poder rendir estos también.

El Sr. Alcalde Señala que es una norma gubernamental, y que es para los gastos que se generen de aquí en adelante

ACUERDO N°103-2022

En Sesión Ordinaria N°30 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 18 de octubre de 2022, mediante Acuerdo N°103-2022, la unanimidad de los concejales presentes aprueban la solicitud de subvención de la Unión Comunal de Fútbol Senior Vicrazam, por un monto de \$2.500.000.-, para los fines señalados en la carta solicitud.

Teniendo en cuenta para ello lo tratado en Comisión de Participación Ciudadana.

4.- VARIOS

Sra. Paola Sandoval (Concejala)

Manifiesta que se siente contenta por la cantidad de actividades que se han realizado sobre el Plano Regulador, de la bajada hacia la comunidad de la imagen objetivo, en las distintas unidades vecinales y organizaciones, más de 20.

Que había gente que había recibido una información sesgada, por los fake news, pero que en estas actividades se ha ido lograr disipar muchas dudas que tenían los vecinos (as) y que ahora, ellos sienten que los vecinos tienen una sensación más realista de la propuesta.

Que esperan seguir recibiendo la mayor cantidad posible de indicaciones a esta imagen objetivo, de aquí al 21 de octubre, que es la fecha tope, ya sea presenciales u online, para que sea un proceso exitoso y participativo, y se pueda contar con los suficientes insumos para generar una nueva propuesta que satisfaga las necesidades de la mayor cantidad de personas de la comuna. Que en ese sentido ella se siente muy conforme, porque era lo que ellos habían planteado siempre, que se pudieran realizar muchas actividades en las Unidades Vecinales, para que la mayor cantidad de personas se pudieran enterar de esto y hubiera también una cantidad importante de participación.

Solicita el retiro de un tronco grande de un árbol que quedó abandonado en la vía pública, entre la calle y la acera, en el sector de Waldo Taff con Batalla Tarapacá, por cuanto puede causar algún tipo de accidente o vandalismo.

Sra. Claudia Leiva (Concejala)

Envía sus saludos a la Corporación de Salud por la invitación a participar en la jornada de planificación junto a usuarios y vecinos de la comuna; que fue un día de trabajo muy provechoso y de participación.

Manifiesta que ha sido muy buena la participación en las reuniones que se han realizado sobre el Plano Regulador de la comuna; que es importante que se siga trabajando todos juntos en este tema; que se ha escuchado a los vecinos (as), que han podido asistir a la mayor cantidad de reuniones posible, para poder trabajar en este anteproyecto y seguir construyendo el Lo Prado que se sueña.

Manifiesta que en este día especial, a 3 años de una revolución, quiere enviar un especial saludo a las personas que perdieron sus ojos y a todas esas familias que perdieron a sus seres queridos; que hoy es un día de reflexión, y que si se manifiestan sea de la mejor manera, para que no haya grandes complicaciones en el país.

Sr. Juan Javier Moya (Concejal)

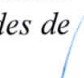
Solicita una caja de cachureos en Los Tamarindos a la altura del 5481

Manifiesta que ha asistido a distintas reuniones y conversatorios sobre el Plano Regulador Comunal, y que ha escuchado la alegría de los algunos vecinos (as) y de su tranquilidad, porque ahora sí se han informado bien, pero que también existen vecinos desinformados y con mucho temor con respecto a todo el proceso, por lo que solicita que el Formulario, porque existe un gran miedo respecto al Formulario y desconfianza, entonces solicita que sea con la mayor transparencia para la tranquilidad de los vecinos.

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Señala que ayer participaron, algunos concejales, en una reunión en la Villa Jardín Lo Prado, UV N°7 específicamente, y que hay muchos reclamos con respecto al tema de las veredas, por la deficiencia desde el punto de vista técnico y práctico hacia los vecinos y usuario, que si bien han ido mejorando aún la parte técnica y operativa de la empresa no ha estado a la altura. Y que solicitaron la posibilidad de reunirse a la brevedad con los Concejales nuevamente y acompañados de la Administración, incluyendo a Obras, Secpla e Inspección.

Con respecto al tema Plano Regulador Comunal invita a los vecinos (as) a que participen vía internet, que el plazo es hasta el día viernes, y también dice que hay una gran cantidad de Formulario que fueron entregados y solamente están de regresado un 35% aproximadamente, según lo informado. Entonces, hace un llamado a las personas que tienen los Formularios a completarlos y hacerlos llegar a la brevedad, porque para ellos son insumos para tomar la decisión, y que se tomarán el tiempo necesario y requerido para conocer una las inquietudes de los vecinos a través de estos Formularios y hacer un estudio acabado de las necesidades de cada vecino.



Sr. Braulio Camilo (Concejal)

Manifiesta sus agradecimientos al Concejal Sr. César Sanhueza por la actividad que se realizó en la Capilla Alberto Hurtado, observando que sólo faltaron 2 concejales. Que la actividad se hizo en el marco del respeto, de la escucha activa y retroalimentación, y que valora también las ganas de escuchar que tuvieron los vecinos, a pesar que al principio los ánimos no eran tan buenos.

Manifiesta que la reunión que tuvieron ayer con varias Unidades Vecinales, la N°5-B, la N°7, entre otras, se hicieron muchos reclamos acerca de las veredas, que los vecinos están incómodos e inquietos con el tema y necesitan respuestas.

Sin embargo, expresa también a los vecinos, que los trabajos aún no están terminados y que habrá un tiempo para las observaciones, para poder reparar lo que haya que reparar.

Envía un mensaje a los funcionarios de la Municipalidad de Lo Prado para que lleguen bien a sus casas, que hoy la salida será más temprano que lo normal, por tanto espera que puedan llegar sin dificultad a sus hogares.

Manifiesta sus agradecimientos a las juntas de vecinos que han abierto sus puertas para hacer los distintos operativos a lo largo de la comuna, para poder entregar servicios de calidad y profesional a los vecinos (as) de Lo Prado, que muchas veces no pueden acceder por sus costos altos, y que se hacen con profesionales de Lo Prado, jóvenes que ya se recibieron de sus carreras y pueden entregar ese beneficio a los vecinos (as).

Sr. César Sanhueza (Concejal)

Manifiesta sus agradecimiento a todos los concejales que pudieron asistir a la actividad sobre el Plano Regulador Comunal; expresa que no ha tenido la oportunidad de poder participar en todos los conversatorios que se han hecho sobre el tema, pero que cuando él recibió esta invitación de los vecinos, él la hizo extensiva también a los demás concejales, al Sr. Alcalde y a la Administración:

Que esta reunión no era de una organización en particular, sino de vecinos, que pudieron escucharlos y conocer sus inquietudes, especialmente las que tienen relación con construcciones, por los guetos verticales que tienen al frente de ello. Que agradece a esos vecinos que se organizaron, y que pudieron tener una convocatoria grande.

Y, que todo lo anterior se está consolidando a través de una carta y el Formulario van están ingresando ahora a la Municipalidad.

Solicita la posibilidad de acceder a los que solicitan a través de una carta, los apoderados del Colegio Ignacio Carrera, respecto a un permiso por 10 días, para instalar una feria de las pulgas en la calle Puerto Rico



Sr. Marco Orellana (Concejal)

Manifiesta que se suma a lo que han dicho los Sres. Concejales (as) respecto al tema Plano Regulador Comunal, que en la Capilla Alberto Hurtado se dijo que se solicitó el día 27 de septiembre, tanto en Comisión como en Concejo a la Directora de Secpla, y frente al temor de los vecinos, esta posibilidad de ampliar las reuniones informativas sobre el tema, y que esta semana se terminó con más de 35 reuniones, las cuales han servido para difundir, promocionar la información, y que se siente muy alegre de la participación de los vecinos; y pide hacer todos los esfuerzos de parte de la Administración y de todos los Concejales (as) para que todos los Formularios que andan dando vuelta retornen oportunamente con la información de los vecinos (as), antes del viernes, para poder dar respuesta que sus observaciones, pero señala que igualmente en esa reunión en la Capilla, la gente quedó bastante más clara y más tranquila.

Y reitera a los vecinos que ellos como concejales votan, aprueban y deciden siempre las cosas que llegan respaldado con un trabajo de Comisión, de profesionales, de técnicos, de gente que tiene muchas expertis, es decir, que siempre votan en el marco de la confianza y con el respaldo técnico-jurídico, por tanto, que cuando se dice que es el Concejo el que decide, que siempre es de acuerdo a la información que les llega de los profesionales y técnicos, que es la gente que sabe a cabalidad de los temas.

Señala que ayer tuvieron la posibilidad de participar en la UV N°7 y que existe una solicitud, a través de una carta, para reunirse con Secpla, Obras, el Sr. Alcalde y de los Concejales (as), para obtener respuestas a una serie de situaciones que los vecinos plantean. Incluyendo a la representante del territorio N°1, de los Comités de Seguridad, la Srta. Karina Pardo que también participó y ha mandado una serie de informes, dice que incluso hay una Mesa de Trabajo, que hay harta información, por tanto, necesitan saber para cuándo podría ser esta reunión.

Por otra parte, solicita dar respuesta a una carta del Comité de Seguridad Los Juncos, mediante la cual solicita el cierre de la calzada, ya que aún no han tenido respuesta, y la carta fue enviada en septiembre.

Solicita información respecto de la construcción, con una altura de 3 pisos, que tendría un galpón de bodegaje ubicado en Portales al llegar a San Germán, si cuenta con autorización.

Manifiesta sus agradecimientos por la invitación a la jornada de la Corporación de la Salud, expresa que fue una jornada de planificación y participación para el año 2023, que fue hecha de una manera distinta, donde se trabajó con los 4 Cefsam de la comuna y le dieron la importancia a lo técnico, pero que profundizaron en el trabajo de la humanización, que ese fue el sentido que le dio la Dra. Mónica Núñez, Secretaria General de la Corporación de Lo Prado al trabajo que se hizo.

Finalmente, indica que hoy es un día de reflexión, el día 18 O, y que ellos como actores políticos y sociales deben tener una reflexión desde su quehacer y sus roles, de cómo poder

potenciar, colaborar y sumarse al trabajo, donde la comunidad exige frente a sus necesidades, entonces cómo hacerse parte de las demandas, de recomponer las confianzas y colaborar con los anhelos y el desarrollo de los barrios y del país.

Sra. Camila Verdugo (Concejala)

Manifiesta sus agradecimientos a la DIMAO por la fumigación efectuada a los árboles infectados con bichos que se encuentran cercanos a la cancha 30 de Agosto

Señala que quiere responder a los vecinos (as) de la comuna que están preocupados por el proceso de las observaciones que harán llegar sobre la Actualización del Plano Regulador Comunal, y que necesitan saber qué tan fehaciente será la entrega de esta información y cuánto pueden fiscalizar los Sres. Concejales, aclarando que el primer Dpto. Fiscalizador y que recepcionará las observaciones es Secpla, y que ellos como Concejales tendrán acceso a cada una de las observaciones, según lo que les han informado hoy, a través de un link, que habrá un las Excel y así ellos podrán pinchar cada una de ellas y conocerlas en detalle, por tanto, hace un llamado a los vecinos a no perder la fe a este proceso, porque cada una de la observaciones que han sido ingresadas por internet o Ventanilla Única, además irá timbrada y foliada y con timbre con su recepción desde la Municipalidad a los vecinos (as), que además tendrán un número correlativo y dará veracidad que fueron recepcionadas.

Manifiesta también que se han entregado más de 1.500 formularios y hasta el momento se han recibido 635 observaciones, pero que se espera que se espera que llegue una cantidad importante, para que sean consideradas en esta Actualización del Plano Regulador de la comuna y represente lo que desean los vecinos de Lo Prado, que eso es lo que se va a defender cuando se tome la decisión.

Por otra parte, manifiesta sus agradecimientos a todos los jóvenes estudiante que hace 3 años decidieron realizar una movilización saltando el torniquete, porque eso dio el impulso para este gran movimiento social que fue el Estallido del año 2019; que hoy día se conmemoran 3 años de este suceso histórico para el país, el que además los debe hacer pensar y reactivar las banderas de lucha, y no bajar los brazos por el Proceso Constituyente que finalizó el 4 septiembre con un rechazo a la nueva propuesta, porque eso no quiso decir que se haya rechazado llevar adelante este proceso, ya que la gente fue clara que quiere una nueva Constitución y que no sea escrita entre cuatro paredes.

Que son muchas las demandas sociales que aún están desatendidas; que también existe un número importante de denuncia por violación a los derechos humanos, 10.813, de las cuales sólo 14 terminaron en sentencias condenatorias contra los agentes estatales; que todavía hay muchos presos políticos por los cuales se debe exigir libertad y no a la impunidad; que también hay vecinos de la comuna de Lo Prado que fueron mutilados, violentados, muertos, torturados por las fuerzas especiales; y que el país se manifestó por una nueva Constitución, por tanto, no hay que bajar los brazos y se debe seguir movilizados.

El Sr. Alcalde indica que quiere referirse sobre el despliegue que ha sacado adelante el municipio respecto al Plano Regulador, el que ha generado mucho interés; que agradece las juntas de vecinos, comités de seguridad, a las copropiedad, a los adultos mayores, quienes fueron foco principal para entregar la información y dar certeza y seguridad a los vecinos (as); También agradece al Concejo Municipal que tuvo la voluntad de participar en el máximo de esta reunión; y agradece al equipo municipal de Secpla, Obras y DIDECO. Y expresa que esto es sólo una etapa, que todavía queda un año de trabajo, para ver las distintas aristas de lo que significa el Plano Regulador.

Finalmente, envía un saludo y un mensaje de optimismo a los jóvenes que perdieron sus ojos, un abrazo a sus familias, y les dice que existe la seguridad que se hará justicia para cada uno de los casos que aún están pendientes.

Que este es un día especial, el 18 de octubre, porque habló la ciudadanía, pero que todavía está pendiente sacar adelante los derechos sociales que tanta falta hace a los chilenos y chilenas.

- Sin más temas que tratar se levanta la Sesión siendo las 13:20 horas.



CARMEN GORROÑO VELASCO
SECRETARIA MUNICIPAL



MAXIMILIANO RIOS GALLEGUILLOS
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Aac.

✓